

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.
Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.
También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Sábado 17 de Noviembre de 1860.

Núm. 303.

EL SUICIDIO.

El agotar la copa del placer hasta las heces, el no conocer los encantos de la vida, y el estar destituido de toda idea moral, son las principales causas del suicidio.

Aquellos que mas se entregan á los placeres, convencidos de lo transitorio que son los gozes materiales; aquellos que se jactan de ser indiferentes en aquellas materias que son inseparables de la virtud y el crimen, son generalmente á los que mas tedio suele causar la vida.

Es imposible que el hombre hallé siempre nuevos placeres: estos tienen su término.

La escuela de Epicuro es, á no dudarlo, la que ha formado mas suicidas.

Lucrecio se dió muerte á los cuarenta y dos años de edad. Creech, su traductor inglés, á los cuarenta.

Blount, á los treinta y nueve.

El materialista Acosta, pero ¿á qué continuar el inmenso catálogo de aquellos que olvidando la ley moral de su propia conservacion, no dudaron atentar contra sus propias vidas? Todos ellos, y otros muchos que así dejaron de existir, eran partidarios de los principios que Epicuro predicaba.

El sistema de la naturaleza, tejido

de absurdos principios y de repugnantes contradicciones, ha creado tambien prosélitos del suicidio.

La vergüenza, la necesidad é indigencia, la perfidia de los amigos, la infidelidad de una esposa, la ingratitude de los hijos, las pasiones que no pueden satisfacerse, la tristeza, la melancolia, la desesperacion, todo esto es un motivo legitimo para renunciar á la vida, dice aquel filósofo.

Un puñal es el único amigo, el único consuelo que queda á los desgraciados.

Cuando nada hay que nos inspire amor á la vida, nuestra existencia es el mayor de los males, y la muerte un deber para el que no quiere sufrirlos; esto predicaban los filósofos Epicúreos: de estos errores se sigue que el pretendido valor del suicida que cual otro Edipo no sufre con resignacion las adversidades, no es valor, es una debilidad.

El mismo Voltaire confiesa que es una debilidad, apesar de ser muy amigo de Epicuro.

Este filósofo tradujo del modo siguiente un pasaje de Virgilio que comienza:

*Proximadein de tenent maesti loca qui xibi lethum.—Insontes peperere manum.
Allí está tanto temerario
Cuya DERILIDAD y furia ciega,
En la muerte un socorro voluntario
Buscó contra el dolor que le doblega.*

Y despues;

*Mas ¡ay! cuántos desearon á la vida
Volver para empezar su misma suerte
Lloran la tristemente ya perdida,
Y muerte gozan, pues quisieron muerte.*

El hombre, dice Séneca, no dá á conocer la fortaleza de su espíritu, aborreciendo ó quitándose la vida: Marcial se explica de la misma manera y casi en los mismos términos. Ciceron, tan inmoral como elocuente, reprueba el suicidio.

Hasta los poetas cómicos han ridiculizado en sus versos el delito del suicidio. Oigamos al vate Molliere:

«Es una gran necesidad
Dar al otro mundo un salto,
Mientras podemos en este
Servir todavía de algo.»

Todas las leyes civiles de Europa desde que se la considera como la porcion mas culta del universo, reprueban y condenan el suicidio.

En Atenas estaba preceptuado por las leyes que la mano del suicida, separada de su cadáver, se quemase públicamente.

En Tebas se quemaba con infamia todo el cuerpo: las leyes romanas, diga lo que quiera Montesquieu, que en esto se engañó como en otras materias, condenaban igualmente el suicidio, pues por decreto espreso los cadáveres quedaban privados de sepultura sagrada y religiosa.

Pero ¿qué pueblo ha podido mirar con indiferencia el suicidio y que éste, considerado hoy crimen en el orden moral quedase impugne?

De qué no es capaz el que está dispuesto á atentar contra su vida? Qué delito puede inspirarle temor ni horror, si tiene algun motivo para cometerlo, antes de sustraerse irrevocablemente al poder de sus semejantes.

Suicida, esa majestuosa frente que levantas al cielo, la variedad de tus pensamientos, la rapidez de tus deseos, la grandeza de tus designios, la inmensidad de tus esperanzas, testifican la dignidad de tu ser, la nobleza de tu origen, la grandeza de tu destino.

El imperio que ejerces sobre la materia, el movimiento que la imprimen, los fenómenos que en ella descubres, la docilidad con que ella se rinde á tu voluntad, te dan á conocer suficientemente que eres superior á ella.

En la vasta estension de los cielos, donde parece que nada puedes, sigues el camino que te ha sido trazado á los astros por el Criador, prevees sus revoluciones y conynas sus leyes: bajo los ojos del Señor, que es tu árbitro, tu eres el testigo y el admirador. Suicida, no eres hijo de la filoso-

— 183 —

sus gustos, costumbres y carácter; te da mas de comer que todas las demás reunidas. Y no se crea que en vista de que tiene que abarcarlo todo, que practicarlo todo, que saberlo todo, se le dispensan sus defectos alguna vez en el género para que sea menos á propósito; nada de eso. Si es poeta elevado y profundo, se le culpa de no saber escribir novelas; si es novelista filosófico y fecundo, se le echa en cara que no haga versos; si es escritor de costumbres, se le pide que haga comedias; y si es autor dramático, no se concibe que pueda dejar de escribir artículos críticos ó elegias al Dos de Mayo.

De aquí resulta necesariamente, que obligado el escritor en España á serlo todo, lo mas probable es que no sea nada; y que si sobresale en un género, en los demás no pase de ser una mediana soportable, si no llega á ser, á pesar de sus esfuerzos, una nulidad completa.

Citemos pruebas, porque si nó, corro el riesgo de que se me llame visionario por mis propios compañeros de profesion, que rechazarian la verdad, solo por verla en labios ajenos.

— 182 —

nido mas de discurso que de contestacion; mas de perorata que de respuesta.

Pero hoy que la he recordado, voy á contestarla por medio de un capítulo de la misma novela á quien se referia, abarcando en él cien y cien reflexiones que están encerradas en mi mente desde hace algunos años; esto es, desde poco despues que se apoderara de mí el feo vicio de escribir para el público.

La mayor parte de dichas reflexiones, solo pueden hacerse en España, en este pais... de abanico, en que plugo á la Providencia colocarnos, y del que recordamos con orgullo tantas glorias pasadas, única razon para no desesperarse por vivir en él.

¿Qué es el escritor público en España en esta época, para que sirve, á dónde vá, cuál es su objeto, cuáles sus esperanzas?

El escritor público, en esta dichosa patria, no tiene género, no cultiva ningun ramo de la literatura en particular, no puede ser nunca una especialidad. Es poeta, novelista, autor dramático, escritor de costumbres, crítico, periodista, y por contera, suele ser empleado; bien entendido que esta última cualidad, la que menos se adapta á

— 179 —

Una sola prueba de cariño que nos dará valor en esta ausencia de algunos dias.

—¿Cuál, Enrique?

Estrechar sus manos de Vd. entre las mias.

—Ya sabe Vd. que es imposible. Un obstáculo material nos lo impide hoy.

—¿Alude Vd. á esa tapia erizada que me amenaza entre la sombra? Al lado de Amelia no hay peligros para mí.

Apenas Enrique habia pronunciado estas palabras, cuando sus manos se apoyaban en el muro que separaba ambos jardines. Un grito de horror se escapó de los labios de Amelia, que volvió la cabeza aterrada.

Cuando abrió los ojos, encontró delante de sí la figura de Enrique, que apoyando su mano derecha como la noche anterior, en el marco de la ventana, le tendia la izquierda silenciosamente.

—Me negará Vd. ahora esa prueba de cariño? la dijo. Amelia no tuvo valor para contestarle, pero le tendió la suya, que él llevó á sus labios con violencia.

—Adios, la dijo. Este es mi único beso de amante. El segundo no se le dará sino á mi esposa.

31

fia Epicúrea que solo te enseña que eres un aborto de la naturaleza que debe sofocarse en el primer instante de su ser: medita y busca un remedio á tus males en la piedad y el amor.

V. FONTAN Y MEARA.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del 13 de noviembre.

El Sr. Ametller continuó por espacio de mas de dos horas ocupando la atencion del Congreso y en ellas hace la historia de las dos elecciones del distrito; refiere todo cuanto pasó antes y despues; lee documentos del espediente; lee tambien las cartas particulares dirigidas por el mismo á los señores ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia, y se entretiene en otras observaciones referentes al acta de Olot que se discute.

Durante este largo discurso, quedan los bancos poco poblados, y el Congreso manifiesta claramente su cansancio.

El Sr. ministro de la Gobernacion, al rechazar los cargos dirigidos por el señor Ametller, dijo que este le habia propuesto, para triunfar como candidato ministerial, medios que el gobierno no consideraba de modo alguno aceptables, y que entonces fué cuando el Sr. Ametller dejó de figurar como candidato del gobierno, pasando á figurar como de oposicion.

Concluye el Sr. ministro de la Gobernacion manifestando que el gobierno no ha tenido candidato alguno en el distrito de Olot, en el que no ha influido ni directa ni indirectamente.

Se suspendió esta discusion y entraron á jurar los señores Lafuente y El-duayen.

Continuando la discusion, los señores Camprdon y Paz usaron de la palabra, el primero por creerse aludido en el discurso del Sr. Ametller, y el segundo para defender al Sr. Urbistondo, gobernador civil de Gerona, de las inculpa-

ciones que le habia dirigido el señor Ametller.

Este señor obtuvo nuevamente la palabra para rectificar, haciéndolo tambien en otro discurso bastante largo.

El Sr. presidente del Consejo de ministros manifestó que aunque no tiene costumbre de mezclarse en asuntos electorales, apreciando al Sr. Ametller habia recomendado su candidatura al gobernador de la provincia de Gerona y al capitán general de Cataluña.

Suspendida esta discusion, el Sr. Figuerola subió á la tribuna y leyó dos votos particulares desechando los dos millones para la infanta doña Maria de la Concepcion, y la carga de justicia á favor de D. Sebastian de Borbon.

Acto continuo se levantó la sesion. Eran las siete menos cuarto.

Sesion del 14 de noviembre.

Se abre la sesion á las tres, y despues de leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Jura y toma asiento el Sr. Paso y Delgado.

Entrando en la orden del dia, el señor Abades, individuo de la comision de actas, usa detenidamente de la palabra, defendiendo el dictámen de las de Olot, contestando al discurso que en la sesion de ayer pronunció el Sr. Ametller.

A la hora de entrar los periódicos en prensa, quedaba este señor diputado en el uso de la palabra.

Noticias de España.

La tripulacion y oficialidad del negrero *City of Norfolk*, apresado por un vapor de guerra español, y que conducidas á la Habana fueron entregadas á un buque de guerra anglo-americano, fueron puestas en libertad en cuanto llegaron á los Estados-Unidos. Por ahí se ve el celo y la sinceridad con que aquel pais se esfuerza por concluir con la trata. Los buques de guerra anglo-americanos

apresan negreros, cuando pueden, por que esto produce dinero á la oficialidad; pero cuando las cosas no les produce dinero, lo demas le importá poco. En todo es aquel un pais mol-delo.

S. M. la Reina se ha dignado condecorar con la gran cruz de Isabel la Católica, al excelentísimo señor vizconde Eugenio de Kercklove de Varent, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Sublime Puerta, habiendo hecho que le entreguen en su agosto nombre las insignias de aquella real orden.

La boda de S. A. el infante don Sebastian Gahriel con la infanta doña Maria Cristina, se celebrará antes de terminar noviembre. Los augustos esposos habitarán en el real palacio, interin se hacen en su casa de la calle de Alcalá las grandes obras que ya han comenzado.

Se da por seguro que S. M. la Reina, Madrina de la boda ha acordado celebrar esse feliz acontecimiento de familia, con un gran baile en palacio.

La infanta doña Maria Cristina es la penúltima hija de S. A. el infante don Francisco de Paula, y nació el 5 de Junio de 1833.

Las cartas de Castilla la Vieja dicen que el temporal de aguas ha sobrenido tan oportunamente que puede decirse estar hecha la siembra por completo, considerándole hecho el arraigo y nacimiento que es la base para la nueva cosecha en el próximo año. Debido á esto los labradores se prestan mas á la venta y no seria extraño que por la abundancia declinase algo.

Tenemos noticias de Fernando Poo que alcanzan al 12 de octubre. Una carta de Santa Isabel hace una rápida descripción de esta isla, que está

situada á seis leguas del continente occidental africano, on el centro donde se juntan las dos Guineas y desemboca el graa Rio Niger, el segundo del Africa; por consiguiente, su posicion topográfica para las transacciones políticas y comerciales na puede ser mas ventajosa. La estension de la isla es de unas diez ó doce leguas N. á S. y unas seis E. á O., coa diferentes bahias para el anclaje de la de San Carlos y despues la de Santa Isabel, que se eligió por estar fundada ya en ella la poblacion, que consiste en unas catorce calles, todas tiradas á cordel, y una plaza, pero todas sin empedrar y llenas de yerba: la mayor parte de las casaa térreas muy desviadas unas de otras, con sus patios, jardines y dependencias en los intermedios; habrá unas quince de piso alto, pero de madera como las demas.

La isla toda cubierta de bosque antiquísimo, atravesada por tres cordilleras de montañas de E. á O. la mayor, donde existe el pico de mas de 12,000 ptes de elevacion, es la que está mas próxima á dicha ciudad.

Nada se sabe del interior; pero los márgenes todó alrededor de la isla, están cuajadas de pueblecillos con sendas hasta el mar, donde habitan los indígenas ó hubis, cuyo número se supone será el de 30 ó 40,000: los mas cercanos de Santa Isabel suelen lir con los caciques, mujeres y niños á visitar al gobernador, y casi todos los dias á cambiar gallinas, huevos y aceite de palma, por caña, tabaco, pólvora, telas de algodón, fusiles, etc.

Noticias del extranjero.

Dicen de Turin que en las primeras sesiones del Parlamento italiano el gabinete presentará todas las leyes para la organizacion del reino. Se realizarán grandes reformas comerciales, se sancionará legalmente la libertad religiosa decretada ya por Garibaldi en Sicilia y Nápoles, como concesion á la In-

El jóven volvió á saltar al árbol, y pocos momentos despues desapareció por las alamedas del jardin.

A la escasa claridad de la luna cubierta de nubes, miró su mano Amelia, y prorumpió en un segundo grito mas aterrador que el primero. Su mano estaba llena de sangre.

Si Rosa hubiera examinado á la mañana siguiente el caballete de la tapia, hubiera notado la falta de tres vidrios. En el marco de la ventana de Amelia estaba claramente dibujada y con la tinta roja, la mano derecha de Enrique.

XIV.

Que puede dejar de leerse, porque no tiene nada que ver con la novela.—Vapuleo á los criticos y reflexiones literarias indigestas que no verá el curioso lector.

«Critica, tu eres un monstruo solo de envidia capaz; tu lengua mana veneno y en hieles bañada está.»

ZORRILLA.

¿Por qué escribe Vd. una novela? Me preguntaba cierto amigo mio, y no de los mas ciertos, hace pocos dias, al saber que me estaba ocupando en hilvanar la *Gota de Tinta*. Dejé entonces de contestar á esta pregunta, porque mi respuesta hubiera te-

Existe en España un poeta dramático comico, gloria de la literatura y de la escena moderna: don Manuel Breton de los Herreros. Ciertamente es que en mas de cien obras dramáticas ha probado su talento especial, sus dotes de escritor ligero y festivo, su vis cómica, su gracia y su tino en retratar tipos y caracteres de nuestra sociedad. Pues con todos estos méritos, con haber encañecido escribiendo, no faltan criticos nacidos ayer, gacetiñeros de los que no tenemos prueba alguna de saber, ni talento, que esclamen: «Breton solo sabe hacer reir; ¿á que no escribe un buen drama? ¿qué se ha propuesto el señor Breton en sus obras?»

Porque es bueno advertir de pasada, que en España lo primero que se pierde es el respeto. El inferior no quiere reconocer nunca superior, y el que por casualidad ve colocado su nombre al pié de cuatro renglones en un periódico, se cree tanto como los primeros escritores de su pais, viejos ó jóvenes, aplaudidos ó encomiados. He dicho mal al escribir tanto, porque si así fuera le tratarian de igual á igual; debo decir mas, pues solo así se comprende que hombres desconocidos, campeones nuevos y

glattera, y en los códigos se admitirá el matrimonio civil, aunque bastará el religioso para los católicos que deseen vivir como sus padres. Los vínculos quedan abolidos, las mugeres podrán heredar también hasta la mitad de los bienes de sus padres, y se introducirán otras modificaciones en la sociedad.

Garibaldi al retirarse por fin á la isla de Caprara parece que lleva el objeto de conservarse con su inmenso prestigio ante la Italia revolucionaria para la próxima campaña de Venecia y de Hungría.

Dice una carta de Paris, el día 7 reunió el rey de Nápoles en Gaeta al cuerpo diplomático, y despues de darle lectura del último manifiesto que bajo su nombre va á dirigir á la Europa, le anunció su propósito de no prolongar una lucha inútil, evitando el derramamiento de sangre y los horrores de la guerra entre italianos.

Las tropas prisioneras en Cápua, van á ser dirigidas de Nápoles á Genova y Liorna. A propósito de la capitulación, dice un corresponsal que el soldado, y aun el pueblo, querian la resistencia; pero que el general napolitano se vió obligado á ceder ante la actitud de la oficialidad y el llanto de las mugeres de Cápua.

Hacia días que en Oporto corrian rumores de que un propietario de aquella ciudad llamado Antonio José Oliveira, habitante en la calle del Diez y seis de mayo, tenia á su esposa hacia catorce años encerrada en una sala con todas las ventanas cerradas y á donde solo él entraba por una puerta oscura á llevar un alimento á aquella pobre sepultada en vida.

Poco despues murió Oliveira, y las personas que asistieron á su entierro fueron á la casa mortuoria á dar el pésame á la viuda, y estrañaron que en vez de esta los recibiese llorosa y al parecer angustiada una sobrina del difunto. De resultas de esto tomaron consistencia los rumores y llegaron á oídos del regidor del distrito. Esta autoridad trató de averiguar la verdad y al efecto se presentó en casa del finado Oliveira.

Abrieron la puerta, pero cuando declaró el objeto de su visita preguntando por la viuda, se opusieron á que siguiera adelante, diciéndole la sobrina del difunto que la señora estaba indispuesta, y no recibia á nadie.

El rigidor vió en esto nuevo motivo de sospecha y fué á dar parte al administrador del barrio señor Salles, quien se dirigió á la casa cuya entrada se habia negado al regidor, y en uso de su autoridad mandó abrir la sala donde se suponía encerrada á la viuda.

Entonces apareció esta escualida, escarnecida, con un miserable vestido rodeado al cuerpo y como aterrada. Ignoraba aun la muerte de su esposo, y á las preguntas de la autoridad respondió que hacia muchos años que no sabia lo que pasaba en su casa y que deseaba ir á un convento.

El administrador dió conocimiento del hecho al juez competente.

Escriben de Viena que á fuerza de negociaciones, se ha logrado de los jefes de los comités húngaros que acepten las funciones que estaban dispuestos á renunciar.

Sin embargo, la agitacion sigue en Hungría, y segun se dice, el partido exaltado ha quemado las propiedades del baron Vay, como para castigar á este magnate por haber aceptado el puesto de consejero aulico de aquel pais.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Turin 13. Victor Manuel ha salido de Nápoles para Sicilia.

Farini ha sido nombrado gobernador general de Nápoles.

No hay noticias de Gaeta.

Roma (sin fecha.) Se ha verificado un Consejo general de cardenales.

Paris 12, por la tarde.

El *Morning-Post* publica un despacho oficial de China anunciando la vuelta de las fuerzas aliadas por haberse firmado la paz.

El Banco de Francia ha subido el descuento al 4 1/2 por ciento.

Nápoles 11.

La proclama que Victor Manuel ha dirigido al ejército revolucionario antes de marchar á Palermo dá como seguro un nuevo conflicto en la primavera próxima, y dice que por lo tanto mantendrá dicho ejército bajo el pié de guerra.

Gaeta 11.

El general Bosco debe llegar aqui el día 14.

No es cierto que se haya resuelto que salgan de aquí la reina madre, la esposa ni los hermanos del rey, noticia que habian dado algunas correspondencias de Nápoles.

Miscelánea.

Grado académico.—Hoy Sábado á las doce de su mañana, recibirá en la Universidad Central de Madrid, la investidura de Doctor en Derecho civil y canónico, Don Julian Bustillos y Alvarez, hijo del distinguido abogado de esta Ciudad, del mismo nombre.

Agua vá.—Ayer han vuelto otra vez las aguas á regar nuestros campos: los labradores deben estar contentos, y mas los panaderos, pues creemos que aunque llueva trigo, el pan sigue en sus doce y gracias que no está en sus trece.

Mejoras.—Segun nos escriben de Baena, el digno Alcalde de aquella villa, D. Francisco Valenzuela, no descansa, viendo el modo siempre de elevar á aquel pueblo al grado de adelanto que su importancia requiere. Este año, despues de haber empedrado las calles principales, haber hecho un lindísimo paseo y otras mejoras, ha emprendido la del llevar aguas al paseo, que indudablemente es una gran obra, y de mayor mérito, sabiendo que hace siglos no se han aumentado allí las fuentes públicas. Si el Sr. Valenzuela sigue así, dejará un buen recuerdo en el corazón de sus paisanos, que no podrán menos de agradecer tantos desvelos y tantas molestias, pasadas en favor de su esplendor.

Pum! pum!—El Miércoles y Jueves ha tenido ejercicios de fuego en el Campo de la Victoria el batallón de Africa. Todas las evoluciones y maniobras han sido hechas con la mayor precision y la mejor limpieza. La concurrencia ha sido muy numerosa: está visto que la música es la que llama á la gente.

Amor conyugal.—Hé aqui una singularísima prueba de él.

Chico, vengo á despedirme de tí.—dijo la otra tarde el capitán de un buque mercante, entrando en un café y dirigiéndose con los brazos abiertos á un jóven que pacíficamente y con cierta indolencia, tomaba una taza de café.

—Pues qué ¿te marchas?

—Sí: al anoecer me hago á la vela para Cádiz y de allí salgo el 1.º para la Habana.

—Llevas buen tiempo.

—Sí: ¿quieres acompañarme?

—Oye, bien pensado, dijo sacando perezosamente su reloj del bolsillo: las cinco hasta las cinco de la tarde del día 25 de octubre de 1865 creo que van cinco años justos.

—¿Qué diablo de cuenta es esa?

—Hombre, estoy ajustando el tiempo que debo estar separado de mi querida Enriqueta.

—¿Pues qué, te determinarias á seguirme?

—Es cosa hecha, dijo tendiéndole la mano.

—¡Mozo! ¡precado de escribir!... y si nó una hoja de mi cartera *c' est egal*: entre esposos tanto vale la tinta como el lápiz. La pobre Enriqueta tal vez se reirá de mí humorada; ¡es tan candorosa!...

—Pero tú estás recién-casado.

—Sí: en la luna de miel; pero la miel al cabo empacha y tiene sus dejes... Un mes llevo de casado... esta es ya una temporada insoportable; jamás he sido mas eterno amando.

El jóven recién-casado, rasgó una hoja de su cartera y escribió rápidamente á su mujer.

«Querida Enriqueta: me voy á la Habana esta misma tarde con Eduardo.

Adios: tuyo siempre, Jacinto.»

Un mozo partió con la remisiva; y no se hizo esperar mucho la respuesta: En estos términos se despedia la cara mitad:

«Querido esposo: muy buen viaje: Tuya siempre, Enriqueta.»

Epitafio célebre.—Hace poco tiempo fué enterrado en Londres un relojero, en cuya sepultura se grabó el siguiente epitafio, compuesto por el mismo.

«Aquí yace en posición horizontal el cadáver del relojero Jorge Ron-Keigh. La honra fué el muelle real de su vida, y la prudencia el regulador de sus acciones.

Sus movimientos fueron sabiamente regulados, y el temor de Dios y del prójimo fué siempre la llave de su proceder. Disponia también del tiempo, que las horas se le deslizaban rápidamente en una perpétua muestra de placer y delicias hasta que se le acabó la cuerda á la edad de 57 años,

con la esperanza todavia de aparecer limpio de sus ligeras culpas en la presencia del Criador, el gran relojero del mundo. Fué en la tierra un insignificante reloj de cobre; pero espera transformarse en el cielo en una saboneta de oro.»

¿Sabe V. escribir?—Hace algunos días que hallándose en el café Suizo un magnífico habano cierto sugeto, en ocasion que estaba hablando con un estudiante, pobre, eso sí, pero mas listo que Cardona. Al verse desairado y sin tener que chupar, sacó de su mugriento bolsillo un papel de fumar y un lápiz, y presen-

tándose á su amigo, le preguntó tímidamente:

—¿Sabe usted escribir?

—Hombre, sí! le responció. ¡Vaya una pregunta!

—Pues amigo, prosiguió el estudiante, hágame usted el favor de poner aquí tábaco.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires de Córdoba y sus Patronos.

Jubileo circular, en el Colegio de Santa Victoria.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE.
3 por 100 consolidado... 30-00-00-00.
3 por 100 diferido..... 42-00-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 15 al 16 de noviembre actual.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 472, de 51 á 52.

Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 68 reales arroba.

Idem en molinos á 57.

Jabon blando á 20 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 14 1661 fanegas de trigo, de 46 á 52 0/0 reales fanega. Quedaron por vender 3244 fanegas. Cebada nueva de 00 á 00 0/0, vieja de 25 á 25 1/2. La algarroba á 33 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 15 de noviembre de 1860.

Trigo de 53 á 65 0/0.—Cebada, de 31 1/4 á 34 1/2.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 13 de noviembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 69 á 72.—Id. de 2.ª de 64 á 68.—Id. de 3.ª, de 60 á 63.

GRANADA 10 de noviembre.—Trigo de 58 á 64.—Cebada de 35 á 37.—Habas de 54 á 56.—Maiz de 54 á 56.—Garbanzos de 00 á 00.—Yeros de 00 á 55.

JEREZ 13 de noviembre.—Trigo de 59 á 64.—Cebada de 36 á 38.—Maiz de 56 á 57.—Habas de 56 á 57.—Alberjones de 55 á 56.—Alpiste de 00 á 58.—Garbanzos de 66 á 114.—Yeros de 00 á 00.

Ultima hora.

De La Andalucía.

Madrid 15 á las 4 y 40 m. de la t.

Nápoles 14.

Las tropas reales se encuentran acampadas al abrigo de Gaeta: la guarnición, compuesta de 3,000 hombres pide capitulación.

Paris 14.

La Emperatriz Eugenia se ha dirigido á Escocia de incógnito.

Seccion de anuncios.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CORDOBA.

Primera, á las siete y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las ocho de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

ESTACIONES.		HORAS DE SALIDA.	
Cádiz. (salida.)	Man. 6:30	Tarde. 3:00	Parte. 3:30
Trocarero.	7:10	4:15	5:00
Puerto-Real.	7:45	4:50	5:30
Jerez. (ileganda.)	8:30	5:30	6:15
Jerez. (salida.)	9:15	6:15	7:00
Lebrija.	10:00	7:00	7:45
Las Cabezas.	10:45	7:45	8:30
Utrera.	11:30	8:30	9:15
Dos-Hermanas.	12:15	9:15	10:00
Sevilla. (ileganda.)	13:00	10:00	10:45

TRENES DE VIAGROS DESDE EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1860.

ESTACIONES.		HORAS DE SALIDA.	
Sevilla. (salida.)	Man. 6:30	Tarde. 3:00	Parte. 3:30
Dos-Hermanas.	7:10	4:15	5:00
Utrera.	7:45	4:50	5:30
Las Cabezas.	8:30	5:30	6:15
Lebrija.	9:15	6:15	7:00
Jerez. (ileganda.)	10:00	7:00	7:45
Jerez. (salida.)	10:45	7:45	8:30
Puerto-Real.	11:30	8:30	9:15
Trocarero.	12:15	9:15	10:00
Cádiz. (ileganda.)	13:00	10:00	10:45

TARIFA DE PRECIOS EN LOS FERRO-CARRILES DE CÁDIZ A SEVILLA.

	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
	R.	C.	R.	C.	R.	C.
De Cádiz al Trocarero	3	2	2	1	1	1
— al Puerto-Real.	4	3	3	2	2	2
— al Jerez.	6	4	5	3	3	3
— al Lebrija.	13	9	9	6	6	6
— al Las Cabezas.	26	19	19	12	12	12
— al Utrera.	33	24	24	15	15	15
— al Dos Hermanas.	42	31	31	20	20	20
— al Sevilla.	49	36	36	22	22	22
	54	40	40	25	25	25

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocarero en la calle de Porvenir.

Diligencias.

—LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera los días 21, 24, 27, y 30 á la una del día, y llega de dicho punto los días 22, 25, y 28 entre tres y cuatro de la tarde.
Precios de esta á Madrid, á Manzanares.
Berlina 280 rs. 200.
Interior 260 180.
Rotonda 240 160.
Cupé 230 150.
Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

Aviso.—En el puesto de agua que está situado en el arco bajo de la plaza de la Corredera, se venden tortas de polvoron sevillanas á 20 cuartos la docena y á dos cuartos cada una. Se hacen de todos tamaños por encargo.

En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Hurzaola, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza. También se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privar de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

MONTE PÍO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Situación de la compañía en 1.º de noviembre de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

24.623.000.

NUMERO DE PÓLIZAS:

45.565.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100: 98.436.000.

Fianza administrativa, Doscientos mil duros en metálico.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 4 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pío Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Ilmo. señor D. Joaquín Sanchez de Fuentes, jefe de Administracion.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martínez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

COMBINACIONES.

Las suscripciones pueden hacerse:

1.º A supervivencia, en cuyo caso si el asegurado fallece antes de la época de liquidación quedan á favor de los que sobreviven las sumas entregadas y sus intereses.

2.º A supervivencia con reserva del capital, en cuyo caso si el asegurado fallece antes de la época de liquidación, solo quedan á favor de los demas asociados los acrecentamientos del capital, y éste se devuelve íntegro al suscriptor.

3.º Sin riesgo de mortalidad, en

cuyo caso no se esponen á pérdida ni del capital impuesto ni sus intereses; pero en cambio no se disfruta de beneficio alguno por herencias de socios fallecidos.

4.º Seguro especial de cuota y plazo fijo. Este seguro puede hacerse también á supervivencia; supervivencia con reserva del capital y sin riesgo de mortalidad. Tiene solo lugar en niños que no hayan cumplido 14 años.

La compañía garantiza un capital de tres a veinte mil reales segun las cuotas abonadas, edad de los abonados y clase de asociación.

Si algun suscriptor en esta asociación no pudiese continuar haciendo sus pagos, se le devolvera el capital entregado con un interés de cinco por ciento anual.

Los pagos pueden hacerse de una sola vez, por anualidades, semestres ó trimestres.

La Sub-dirección en esta Provincia, está en la calle de Jesús María, n. 4.

LA PATERVAL,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860. Dirección general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

- D. Francisco Rossi, director general.
- D. Tomas de la Calzada.
- D. Luis de la Cuadra.
- D. Eugenio Daguerra Hospital.
- D. Manuel María Munilla.
- D. Víctor Mompribat.
- D. Manuel Le-Roy.

Subdirectos de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

También asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Sub-dirección de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

Al publico.

Unico depósito de fósforos en esta ciudad de la acreditada fábrica del Cometa de Sevilla.

En la droguería de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento, se espenden á los precios siguientes:

- Una gruesa de cajas de á 400 lucas, 27 rs.
- Una docena de las mismas 20 cts.
- Una gruesa de 50 lucas 16 rs.
- Una docena de las mismas 12 cts.

También se ha recibido manteca fresca de Hamburgo, y queso de bola de superior calidad.

FABRICA DE PIANOS

DE DON GAYETANO PIAZZA,

EN SEVILLA, plaza de San Vicente.

Los construyen de todas clases y con perfección y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazos, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

D. Andrés Lasso de la Vega,

calle de los Moros num. 43, tiene comision para la compra de créditos de la deuda del personal, pudiendo los interesados que deseen enagenarlos avistarse con el mismo.

TEATRO.

Hoy Sábado 17, se ejecutará la función siguiente: El drama en 4 actos,

El Zapatero y el Rey, (2.ª parte.) Seguirá el aplaudido baile,

La sandunga sevillana.

Dando fin con la divertida pieza en un acto,

Un tigre de Bengala.

A las siete y media.

Editor responsable, ACISLEO DE PRADOS

CORDOBA: mp. de este periódico, plazuela de Frias, 31.

á cargo de D. José Gomez